

La Comisión de Fondos para la Educación Básica del 2023 (BEFC), establecida por la Asamblea General continuará su labor este otoño con una serie de audiencias en las cuales se recogerá el testimonio de educadores y expertos en políticas educativas. Una parte importante de este trabajo es desarrollar un plan para asegurar que la educación pública esté financiada de manera adecuada y equitativa y adecuada en el estado de Pensilvania de acuerdo con la decisión de la corte. El gobernador Shapiro dejó claro en su discurso del presupuesto en marzo para que la Asamblea General debería ponerse a trabajar, diciendo:

**La solución (del Juez) fue que nosotros nos reunamos y encontremos a una solución que asegure que cada niño tenga acceso a una educación completa y eficiente.**

- Josh Shapiro, Discurso de presupuesto 2023, 7 de marzo de 2023

## La BEFC es el lugar donde eso sucede.

Para lograr el mandato de la corte, la BEFC no solo debe revisar la distribución de los fondos a través de la Fórmula de Financiación justo, sino también identificar **cuánto necesita cada distrito** para que el estado cumpla con su obligación constitucional de que cada estudiante reciba una "oportunidad justa para triunfar académica, social y cívicamente".

Años de escasez de fondo han hecho retroceder a los distritos en todos los rincones del estado – distritos urbanos, suburbanos y rurales por igual no han podido cumplir con sus obligaciones para con los estudiantes y familias de PA. Esta falta de financiamiento se traduce en clases más grandes, currículos obsoletos e instalaciones escolares anticuadas y en ruinas, menos maestros y empleados, y los administradores se ven obligados a luchar para llegar a fin de mes por sus estudiantes.

La BEFC debe identificar los pasos necesarios para asegurar que nuestras escuelas públicas, en un futuro muy cercano, den a cada niño la educación pública a la que tienen derecho. **No abordar las cuestiones más importantes no solo sería incumplir con nuestra obligación moral y constitucional, sino una negligencia en el cumplimiento del deber, que traicionaría a nuestros hijos.**

Sin un cálculo claro y minucioso de cuánto necesita cada distrito escolar para cumplir con la obligación constitucional para con sus estudiantes (conocido como Objetivos de adecuación), el trabajo de la BEFC estará incompleto.

PA Schools Work ha identificado cuatro prioridades para que la BEFC las incluya en su reporte final, que debe presentarse el 30 de noviembre de 2023:

- Determinar el costo total para poder cumplir con la norma constitucional. Esto se logra estableciendo un objetivo de adecuación significativo para cada distrito escolar, como parte de la fórmula que determine cuánto necesita cada distrito escolar para proporcionar a sus estudiantes una educación completa, efectiva y actualizada y cómo los fondos serán distribuidos a los distritos.
- Calcular los objetivos de financiamiento que también aborden las necesidades insatisfechas más allá del financiamiento de la educación básica K-12, los cuales fueron identificados por la corte como críticos para asegurar oportunidades significativas para todos los estudiantes de las escuelas públicas de PA, tales como instalaciones, educación especial y pre-K.
- Asegurar que el estado cumpla con su obligación constitucional mediante el establecimiento de una "cuota estatal" justa y equitativa para esos objetivos, de manera que los distritos escolares de bajos recursos puedan alcanzar un financiamiento adecuado con un esfuerzo fiscal razonable.
- Crear un plan, dentro de un tiempo razonable, para que el estado logre esos objetivos – una hoja de ruta para que el gobernador y los legisladores estatales cumplan con su mandato constitucional.

**SI LA BEFC NO PRESENTA UN REPORTE FINAL CON UN PLAN PARA CADA UNA DE ESTAS CUATRO PRIORIDADES, INCUMPLIRÁ CON SU RESPONSABILIDAD CONSTITUCIONAL.**